



**Administración Provincial del Seguro de Salud
- APROSS-**

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el
31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa.

Administración Provincial del Seguro de Salud – APROSS-

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa.

Índice:

Estado de situación patrimonial

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo.

Notas

Anexos

Informe del auditor



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Estados contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

(Expresado en moneda homogénea –pesos- a la fecha de cierre)

Ejercicio económico N° 17 iniciado el 1 de enero de 2023.

Domicilio legal:

Marcelo T. de Alvear 758 –Córdoba –Argentina-

Actividad principal:

Organizar y administrar un seguro de salud para sus beneficiarios. Su fin es otorgar a sus afiliados cobertura asistencial con el objeto de promover la salud, prevenir la enfermedad, recuperar y rehabilitar la situación de salud.

Naturaleza jurídica:

Organismo creado por Ley Provincial Nro. 9.277, tiene carácter de organismo autárquico, con personalidad jurídica de derecho público del Estado Provincial y capacidad de actuar pública y privadamente, con individualidad financiera y patrimonio propio.

Clave única de identificación tributaria –
CUIT- :

30-99925367-5

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

Estado de Situación Patrimonial

Por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

ACTIVO	31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31 de diciembre de	
	2023	2022		2023	2022
	\$			\$	
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.1)	6.115.317.995	3.714.588.470	Deudas operativas (Nota 4.5)	31.802.163.931	29.690.778.117
Cuentas por cobrar (Nota 4.2)	25.890.713.001	26.183.215.355	Deudas sociales (Nota 4.6)	172.009.947	183.719.215
Inversiones (Nota 4.3)	375.538.332	285.716.513	Deudas fiscales (Nota 4.7)	107.709.202	115.307.956
Otros créditos (Nota 4.4)	638.574.999	2.357.256.929	Previsiones (Nota 4.8)	35.519.310.840	-
Total del Activo corriente	33.020.144.327	32.540.777.267	Total del Pasivo corriente	67.601.193.920	29.989.805.288
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar (Nota 4.2)	38.411.942.882	1.196.879.629	Previsiones (Nota 4.8)	8.142.709.949	-
Inversiones (Nota 4.3)	428.500.000	857.149.539			
Bienes de uso (Anexo I)	4.053.990.455	4.147.511.628			
Total del Activo no corriente	42.894.433.337	6.201.540.796	Total del Pasivo no corriente	8.142.709.949	-
			TOTAL DEL PASIVO	75.743.903.869	29.989.805.288
			PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	170.673.795	8.752.512.775
TOTAL DEL ACTIVO	75.914.577.664	38.742.318.063	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	75.914.577.664	38.742.318.063

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.000.21.0 - CPCE de Córdoba
Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

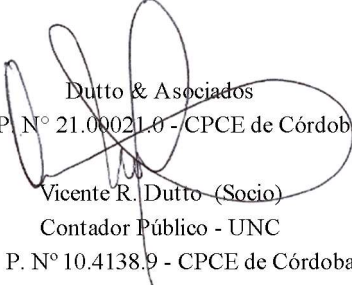
Estado de Recursos y Gastos

Por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
	\$	
RECURSOS ORDINARIOS		
Recursos ordinarios para fines generales (Anexo III)	245.238.338.024	223.158.913.070
Otros ingresos	128.532.086	49.225.850
Total recursos ordinarios	245.366.870.110	223.208.138.920
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos específicos en prestaciones de salud (Anexo IV)	(239.237.170.490)	(217.521.200.638)
Gastos de administración (Anexo IV)	(6.478.324.411)	(6.398.917.426)
Depreciaciones (Anexo I)	(163.475.301)	(156.574.842)
Previsiones (Nota 4.8 y 7)	(43.662.020.789)	-
Total gastos ordinarios	(289.540.990.991)	(224.076.692.906)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluido R.E.C.P.A.M)	35.592.281.901	(3.264.731.260)
DÉFICIT OPERACIONES ORDINARIAS	(8.581.838.980)	(4.133.285.246)
Déficit neto del ejercicio	(8.581.838.980)	(4.133.285.246)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

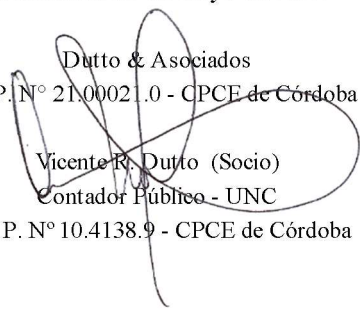
Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

Concepto	Patrimonio institucional	Superávit acumulado	Total al 31.12.2023	Total al 31.12.2022
	\$			
Saldos al inicio del ejercicio	-	8.752.512.775	8.752.512.775	12.885.798.021
Total saldos al inicio modificados	-	8.752.512.775	8.752.512.775	12.885.798.021
Déficit del ejercicio		(8.581.838.980)	(8.581.838.980)	(4.133.285.246)
Saldos al cierre del ejercicio	-	170.673.795	170.673.795	8.752.512.775

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024


 Dutto & Asociados
 M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba
 Vicente R. Dutto (Socio)
 Contador Público - UNC
 M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
 PRESIDENTE
 Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

Estado de Flujo de Efectivo –Método Directo-

Por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

	31 de diciembre de	
	2023	2022
	\$	
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	3.714.588.470	3.994.482.484
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 4.1)	6.115.317.995	3.714.588.470
Aumento / (disminución) neto de efectivo	2.400.729.525	(279.894.014)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Aportes y contribuciones Ministerio de Finanzas -Organismos Centralizados	62.969.836.202	75.769.483.816
Aportes caja de jubilaciones	28.133.711.392	36.244.966.923
Aportes y contribuciones Municipalidades y Comunas	16.246.068.784	25.367.078.386
Ingresos varios	11.846.000.836	15.247.532.122
Pago prestaciones de salud	(64.712.549.120)	(83.975.346.100)
Pago prótesis, ortesis y oxígeno	(7.744.897.033)	(8.406.975.077)
Pago provisión medicamentos	(36.365.857.100)	(49.160.634.254)
Reintegro y otros gastos	(1.466.576.280)	(2.427.339.157)
Pagos gastos de funcionamiento	(965.584.158)	(1.519.901.261)
Pago de personal y cargas sociales	(2.530.843.040)	(3.259.280.771)
Pagos impositivos	(1.993.244.184)	(3.106.589.793)
R.E.C.P.A.M E.E.yE.E	(1.082.529.201)	(1.265.286.496)
Flujo neto de efectivo generado/ (utilizado) por las actividades operativas	2.333.537.098	(492.291.663)
Actividades de inversión		
Compra de bienes de uso	(22.338.582)	(47.087.056)
Cobro amortización y renta BONCOR 2026	161.164.940	259.484.705
Rescates fondos comunes de inversión	7.003.366.069	-
Constitución fondo común de inversión	(7.075.000.000)	-
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de inversión	67.192.427	212.397.649
Actividades de financiación		
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) en las actividades de financiación	-	-
Aumento /(disminución) neto de efectivo	2.400.729.525	(279.894.014)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba
Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Administración Provincial del Seguro de Salud (“APROSS”) creada por Ley Provincial Nro. 9.277, tiene carácter de organismo autárquico, con personalidad jurídica de derecho público del Estado Provincial y capacidad de actuar pública y privadamente, con individualidad financiera y patrimonio propio. Su función es organizar y administrar un seguro de salud para los habitantes de la provincia de Córdoba, sin perseguir fines de lucro. Brinda cobertura de salud a los agentes en actividad y pasividad de los tres Poderes del Estado Provincial y de los municipios y comunas adheridos. Asimismo, puede otorgar cobertura a otras personas y/o grupos públicos y/o privados que se incorporen a su régimen, asegurando – en todos los casos – aportes suficientes y oportunos, la incorporación obligatoria del grupo familiar primario y la sujeción a las previsiones de su ley de creación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), según fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (C.P.C.E.CBA), , con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica (RT) Nro. 26: “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMES)”.

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas, pudieron resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar se halle prohibida en su aplicación, al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Los estados contables se exponen en pesos sin decimales al igual que las notas y anexos.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC

M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.2 Unidad de medida – Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados en moneda homogénea, es decir en pesos de poder adquisitivo de esa fecha, conforme las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, emitidas por la F.A.C.P.C. E, y adoptadas por el C.P.C.E. Cba.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de Reexpresión, viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones F.A.C.P.C.E JG N.° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajustaran por inflación.

Con fecha 29/09/2018 la FACPCE aprobó la Resolución JG N. ° 539/18, adoptada con carácter general por resolución N. ° 58/19 del C.P.C.E. de Córdoba, la cual dispone la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por haber superado la tasa acumulada de inflación -en tres años- el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados contables, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC

M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.2 Unidad de medida – Entorno económico y marco normativo (continuación)

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 211,41 % y 94,79 % en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La entidad optó por exponer en una misma línea los “Resultados Financieros y por Tenencia- incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda –REPCAM) en el Estado de Recursos y Gastos de acuerdo a la sección IV.B9 de la RT 6

2.3 Estimaciones contables

La preparación de Estados Contables requiere por parte del directorio del ente la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios de valor y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes activos y pasivos registrados y/o los activos y pasivos contingentes relevados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.4 Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones y adecuaciones necesarias sobre los estados contables de ejercicios o períodos anteriores respectivos, para exponerlos sobre bases uniformes. Estas adecuaciones en la información comparativa no afectan a los estados contables correspondientes a esos ejercicios ni las decisiones tomadas con base de ellos.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC

M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogenea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a. Caja y bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: se expresan a su valor nominal, convertidos a pesos, en función de los tipos de cambio vigentes –Banco Provincia de Córdoba- al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio son cargadas a resultados.

b. Créditos y pasivos en Moneda

Se valoraron a su valor nominal incluyendo -en caso de corresponder- la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las condiciones originalmente pactadas, según corresponda. Los componentes financieros implícitos fueron segregados de los saldos patrimoniales correspondientes, cuando ellos resultaron significativos.

c. Inversiones

Las inversiones han sido valuadas a su valor neto de realización, incluyendo en el caso de corresponder, los intereses devengados a esa fecha de los presentes estados contables

d. Bienes de uso

Los bienes de uso se valoraron a sus costos originales, reexpresados en moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimada. La depreciación es calculada a partir del mes de su incorporación por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Dichas vidas útiles corresponden a criterios y estándares razonables.

El valor neto de los bienes de uso no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC

M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (continuación)**e. Previsiones y contingencias**

- Para cuentas a cobrar: se constituyen sobre la base del análisis de recuperabilidad de los mismos basándose en la antigüedad del crédito, la capacidad económica financiera del deudor, la naturaleza del deudor y las condiciones coyunturales especialísimas que determinaron la asistencia crediticia.
- Para cuentas a pagar y juicios: se constituyen de acuerdo a las estimaciones realizadas por la dirección del ente sobre informes de asesores letrados, incluyendo los procesos judiciales pendientes y los reclamos de terceros por eventuales perjuicios a los mismos por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también los reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa o reglamentaria

f. Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2.

g. Cuentas del estado de recursos y gastos

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a valores homogéneos al 31/12/2023.

Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los valores contables de los referidos activos.

Bajo la denominación de resultados financieros y por tenencia se exponen, en forma conjunta, las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera, los resultados por tenencia, el RECPAM, los restantes ingresos y egresos financieros.

h. Impuesto a las Ganancias e Impuesto al Valor Agregado

La APROSS es un organismo exento en Impuesto a las Ganancias y exento en el Impuesto al Valor Agregado.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC

M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
	\$	
4.1. Caja y bancos		
Bancos		
- Moneda nacional	4.232.347.161	2.534.415.505
- Moneda extranjera (Anexo II)	1.882.970.834	1.180.172.965
Totales	6.115.317.995	3.714.588.470
4.2. Cuentas por cobrar		
Corriente		
Aportes y contribuciones Administración central	14.220.949.053	13.453.260.885
Aporte personal C.J.P y R	5.380.583.206	5.684.948.749
Aportes y contribuciones autárquicos	588.002.806	400.537.024
Aportes y contribuciones Municipalidad de Córdoba	1.631.774.217	1.680.866.719
Aportes y contribuciones Municipalidades del interior	1.750.701.303	1.849.053.574
Aportes y contribuciones comunas	54.972.108	99.739.804
Ministerio de Administración y gestión Pública	37.699.251	117.398.349
Entidades adheridas por afiliación voluntaria	1.477.771.151	873.028.938
Empresas con relación de dependencia afiliación voluntaria	25.914.722	26.597.909
Convenio de reciprocidad	1.072.039.323	2.749.276.857
Previsión convenio de reciprocidad	(95.519.821)	(297.456.024)
Afiliación con contrato individual	207.961.167	254.817.918
Ente recaudador afiliación voluntaria individual	43.426.027	23.549.413
Convenio ART	16.327.207	106.219.005
Valores a cobrar por afiliados individuales	36.210.607	117.388.621
Créditos por convenio con Ministerio de Salud	518.810	11.881.628
Depósitos sin imputar	(551.917.446)	(947.027.553)
Previsión para incobrables	(6.700.690)	(20.866.461)
Subtotal corriente	25.890.713.001	26.183.215.355

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC

M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi

PRESIDENTE

Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (continuación)

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
	\$	
4.2. Cuentas por cobrar (continuación)		
No Corriente		
Gobierno de Córdoba Decreto 2613/10 (Nota 6)	38.394.804.263	1.143.508.659
Pacto Fiscal III	1.035.626	3.225.019
Bonos Titán	11.790.423	36.716.278
Pacto Fiscal III	4.312.570	13.429.673
Subtotal no corriente	38.411.942.882	1.196.879.629
Totales	64.302.655.883	27.380.094.984
4.3. Inversiones		
Corriente		
Fondo común de inversión - Champaqui	161.288.332	-
Bonos BONCOR	214.250.000	285.716.513
Subtotal corriente	375.538.332	285.716.513
No Corriente		
Bonos BONCOR	428.500.000	857.149.539
Subtotal no corriente	428.500.000	857.149.539
Totales	804.038.332	1.142.866.052
4.4. Otros créditos		
Adelanto prestaciones insumos COVID	515.290.081	1.604.652.700
Asistencia Financiera	28.000.000	702.704.259
Anticipo por obras	95.284.918	49.899.970
Totales	638.574.999	2.357.256.929

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

**4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
(continuación)**

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
	\$	
4.5. Deudas operativas		
Prestadores	30.033.964.794	28.240.816.348
Reintegro afiliados	52.359.724	17.457.724
Proveedores medicamentos, prótesis y otros insumos	1.609.160.093	1.289.079.726
Proveedores gastos de funcionamiento	102.977.505	122.870.803
Acreedores por transferencias rechazadas	3.701.815	20.553.516
Totales	31.802.163.931	29.690.778.117
4.6. Deudas sociales		
Aportes y contribuciones caja jubilaciones a pagar	123.403.712	127.338.048
Retenciones y contribuciones a pagar	48.606.235	55.578.813
Sueldos y jornales a pagar	-	802.354
Totales	172.009.947	183.719.215
4.7. Deudas fiscales		
Retenciones de ganancias a pagar	55.039.845	59.316.037
Ingresos brutos DGR a pagar	24.067.556	27.123.403
Retenciones seguridad social a pagar	10.102.385	3.629.076
Retenciones comercio e industria a pagar	18.499.416	22.264.678
Impuesto a los sellos a pagar	-	2.974.762
Totales	107.709.202	115.307.956

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (continuación)

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
	\$	
4.8. Previsiones (Nota 7)		
Corriente		
Previsión para prestaciones	35.519.310.840	-
Subtotal corriente	35.519.310.840	-
No Corriente		
Previsión por amparos judiciales	8.142.709.949	-
Subtotal corriente	8.142.709.949	-
Totales	43.662.020.789	-

5. ESTADOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS

Por Ley Provincial N° 10.852 de fecha 29 de diciembre de 2022, en su artículo 10 se aprueba el presupuesto de erogaciones y recursos para el APROSS para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 por un total de ochenta mil millones de pesos (\$80.000.000.000). Posteriormente en los meses septiembre y diciembre de 2023, el Directorio de la entidad aprueba una asignación presupuestaria adicional de cincuenta y un mil setecientos millones (\$ 51.700.000.000) y de ocho mil novecientos veintitrés millones novecientos cinco mil ciento setenta y ocho (\$ 8.923.905.178) respectivamente, ascendiendo el presupuesto de egresos y recursos para el año 2023 un total ciento cuarenta mil seiscientos veintitrés millones novecientos cinco mil ciento setenta y ocho (\$ 140.623.905.178).

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogenea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

5. ESTADOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS (continuación)

Concepto	Presupuesto		Presupuesto ejecutado
	Inicial	Final	
Recursos corrientes	80.000.000.000	140.623.905.178	140.623.905.177
Gastos corrientes	(79.895.000.000)	(140.487.756.480)	(140.316.570.265)
Resultado Corriente	105.000.000	136.148.698	307.334.911
Recursos de capital	-	-	-
Gastos de capital	(105.000.000)	(136.148.698)	(114.259.070)
Resultado de capital	(105.000.000)	(136.148.698)	(114.259.070)
Resultado financiero	-	-	193.075.841
Fuentes-Aplicaciones financieras	-	-	
Resultado cuenta de financiamiento	-	-	193.075.841

Según lo establece la Ley 10835: “Ley de Administración Financiera y control del sector Público No Financiero de la Provincia de Córdoba” el resultado financiero de la ejecución presupuestaria se determina por diferencia entre recursos –devengado para las administraciones descentralizadas- y gastos devengados, en cuadro adjunto se presenta la conciliación entre resultados presupuestario y el resultado del ejercicio económico 2023 según estado de recursos y gastos:

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en moneda de homogenea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

5. ESTADOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS (continuación)

Concepto	Importe
Recursos presupuestarios corrientes y de capital -devengados	140.623.905.177
Gastos presupuestarios corrientes y de capital -devengados	(140.430.829.335)
Resultado presupuestario financiero	193.075.841
Mas:	
Gastos presupuestarios de capital	114.259.070
Actualización deuda Gobierno de la Provincia de Córdoba Dto. 2613/10	38.027.597.908
Menos:	
RECPAM rubros no monetarios	(3.091.275.710)
Amortizaciones bienes de capital	(163.475.301)
Previsiones	(43.662.020.788)
Resultado económico -déficit-según estado recursos y gastos	(8.581.838.980)

6. CRÉDITO CON LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Con fecha 28 de diciembre de 2010 se suscribe entre la Provincia de Córdoba y el APROSS un convenio de reconocimiento, asunción y compensación de deuda, mediante el cual el primero asume íntegramente el pasivo que -el órgano de Previsión y Bienestar Social - registraba con nuestra entidad, convenio ratificado mediante Decreto N° 2.613 del 30/12/2010 por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

6. CRÉDITO CON LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (continuación)

Con fecha 20/3/2024 se suscribe con el Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba , un “Convenio de Reconocimiento y Acuerdo de forma de Pago “ con el objeto de consolidar -a moneda constante de fecha 31/12/2023- los saldos adeudados emergentes del Convenio original de fecha 28/12/2010, ratificado mediante Decreto N.º 2613 del 30/12/202 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, refinanciándose su pago, en (36) cuotas iguales mensuales y consecutivas , con vencimiento la primera de ellas durante el mes de mayo de 2024.

El valor consolidado y exigible emergente de dicho Convenio, ha sido exteriorizado íntegramente en los presentes Estados Contables, ya que sus efectos alcanzan e implican una revalorización de las tenencias patrimoniales del ente a dicha fecha, sustentando el mayor valor alcanzado por el activo relacionado, el cual se hallaba expuesto -en ejercicios anteriores - por su valor de ingreso al patrimonio, con los consecuentes efectos de exposición, valuación y comparabilidad.

El mayor valor emergente , se expuso conformando los resultados del ejercicio, no habiéndose disgregado la porción correspondiente a ejercicios anteriores en virtud de que: (i) conforme el índice de ajuste financiero compensatorio utilizado – Índice establecido por RT 6 de la FACPCE - el mayor incremento proporcional se produce en el ejercicio 2023 , siendo la porción asignable a ejercicios anteriores no significativa; (ii) dicho índice resulta uniforme al utilizado por los entes en general para la reexpresión de sus activos y pasivos, por ende resulta representativa su aplicación y (iii) atento resultar el primer ejercicio objeto de dictamen , dicha apropiación – y en consecuencia su no disgregación - no afectan la comparabilidad de ejercicios futuros.

7. QUEBRANTO POR PREVISIONES

Siguiendo los lineamientos establecidos en Nota 3 – precedente - el Directorio del ente provisionó los siguientes conceptos:

- Previsiones por prestaciones: Incluye la estimación valorada – conforme estándares de recurrencia, aprobación y rechazo vigentes en el ente – de a facturas de prestadores presentadas pendientes, en proceso de revisión administrativa, auditoría médica y/o de registro, con fecha valor 2023, o que, fechadas en 2024, corresponden a servicios prestados durante el presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC

M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

7. QUEBRANTO POR PREVISIONES (continuación)

- Previsiones por amparos: Incluye la estimación valorada – conforme estadísticas del ente e informe de asesores letrados – de los riesgos contingentes con efectos patrimoniales adversos que pueden representar las acciones de amparo por prestaciones , incoadas contra el ente y/o que pudieran ser incoadas en el futuro , debidamente corregidas en base a desvíos estadísticos - productos de desistimientos y/o arreglos - con más una ponderación estimativa sobre el acaecimiento de nuevos reclamos, dada la actual coyuntura económica y fiscal.

8. OTROS RUBROS (Aclaraciones al Alcance Particular)

Se enuncian a continuación, determinadas aclaraciones particulares sobre rubros del activo en particular dignas de mención complementaria a lo indicado en Nota 3 (Criterios de Valuación) y Nota 4 (Composición) a los Estados Contables:

8.1. Cuentas por cobrar: Incluye el valor íntegro de las deudas devengadas -sin reclasificaciones y/o ajustes de valor - por prestaciones a otras Obras Sociales Provinciales, y las derivadas de la Asistencia Financiera y Asistencial otorgada por el Apros, dentro del marco de la emergencia pública en materia sanitaria, establecida por Ley 27.541 (Covid)

8.2. Inmuebles: Los inmuebles que conforman el activo del ente, se hallan en posesión plena y pendientes de escrituración por ante la Escribana General de la Provincia.

8.3. Patrimonio al inicio: Se expone en el Estado correspondiente – siguiendo el criterio utilizado en ejercicios anteriores – sin valor, al no haberse cuantificado oportunamente el valor proporcional neto de los bienes y acreencias vigentes, devengados y/o exigibles al momento de su creación por Ley Provincial Nro. 9.277, como organismo autárquico, como persona jurídica de derecho público del Estado Provincial.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC

M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD
Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

Bienes de Uso

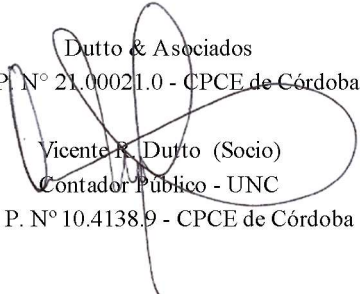
Por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogenea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

Anexo I

Rubros	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio	31.12.2023	31.12.2022
	\$									
Terrenos	1.182.376.193			1.182.376.193	-	-		-	1.182.376.193	1.182.376.193
Edificios	4.271.311.627			4.271.311.627	(1.463.982.739)		(66.027.956)	(1.530.010.695)	2.741.300.932	2.807.328.888
Aparatos e instrumentos	17.765.258		(17.765.259)	-	(17.765.258)	17.765.258	-	-	-	-
Automotores	60.733.145		(11.484.249)	49.248.896	(35.685.317)	11.484.249	(6.261.957)	(30.463.025)	18.785.871	25.047.826
Muebles y Utiles	339.339.561	17.784.339		357.123.900	(309.042.101)		(18.169.353)	(327.211.454)	29.912.446	30.297.460
Instalaciones y equipamientos	1.391.312.225	52.169.787		1.443.482.011	(1.304.016.724)		(57.850.275)	(1.361.866.999)	81.615.012	87.295.500
Colecc. Y elementos para biblioteca	39.725.541		(39.725.541)	-	(39.725.541)	39.725.541	-	-	-	-
Software	160.827.046			160.827.046	(145.661.287)		(15.165.760)	(160.827.047)	-	15.165.761
				-				-		
Total al 31.12.2023	7.463.390.595	69.954.126	(68.975.049)	7.464.369.673	(3.315.878.967)	68.975.048	(163.475.301)	(3.410.379.219)	4.053.990.455	
Total al 31.12.2022	7.182.527.679	-	280.862.916	7.463.390.595	(3.159.304.125)	-	(156.574.842)	(3.315.878.967)		4.147.511.628

(1) El destino contable de las depreciaciones del ejercicio se incluyen en el Anexo IV.

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.


 Dutto & Asociados
 M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba
 Vicente R. Dutto (Socio)
 Contador Público - UNC
 M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
 PRESIDENTE
 Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD
Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

Moneda Extranjera

Por el ejercicio económico finalizados el 31 de diciembre de 2023
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

Anexo II

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera	Cambio vigente	Importe contabilizado
			31.12.2023
			\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Bancos			
Banco de Córdoba N° 251750/03	U\$S 2.373.742	793,25	1.882.970.834
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			1.882.970.834
TOTAL DE ACTIVO			1.882.970.834
PASIVO	U\$S -		-
TOTAL DE PASIVO			-

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

Recursos

Por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

Anexo III

Detalle	31.12.2023	31.12.2022
	\$	
Ingresos por aportes Administración Central	127.589.872.241	111.083.179.207
Ingresos por aporte Caja de jubilaciones	56.085.818.182	52.017.402.372
Ingresos por aportes entes autárquicos	4.923.947.312	4.470.437.383
Ingresos por aporte municipalidad de Córdoba	14.865.140.602	15.537.361.187
Ingresos por aporte municipalidad del interior	18.931.751.505	18.955.938.773
Ingresos por aportes comunas	1.079.821.295	1.144.415.396
Ingresos por entidades adheridas	14.173.814.174	12.297.461.494
Ingresos por empresas en relación de dependencia	459.097.310	492.329.310
Ingresos por obras sociales provinciales	663.477.517	1.165.797.554
Ingresos por afiliaciones con contrato individual	2.148.330.382	1.812.148.231
Ingresos por Convenio ART	712.879.006	743.845.282
Retención directa prestadores	3.532.393.078	3.362.392.264
Ingresos por retenciones de comisiones bancarias	71.995.421	76.204.617
Total recursos	245.238.338.024	223.158.913.070

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba
Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

Instrumento de creación: Ley Provincial N° 9.277

Información sobre gastos específicos de prestaciones y gastos de administración

Por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en moneda de homogénea a la fecha de cierre- en pesos- Nota 2.2)

Anexo IV

Detalle	Gastos específicos en prestaciones de salud	Gastos de administración	Total 31.12.2023	Total 31.12.2022
			\$	
Prestaciones medicas	99.576.096.502		99.576.096.502	91.755.921.161
Medicamentos HIV y especiales	71.491.761.745		71.491.761.745	61.311.930.302
Provisión de medicamentos	17.224.157.484		17.224.157.484	15.311.884.552
Sistema de atención integral discapacidad	24.527.037.845		24.527.037.845	23.273.858.299
Prótesis, ortesis, oxígeno y otros insumos	15.727.103.073		15.727.103.073	14.056.612.877
Sueldos y jomales		4.687.277.740	4.687.277.740	4.491.560.612
Reintegros y otros gastos	1.566.384.137		1.566.384.137	2.945.679.027
Prestaciones bioquímicas	2.546.213.256		2.546.213.256	2.449.168.067
Prestaciones de salud mental	1.996.479.115		1.996.479.115	2.184.219.058
Prestaciones odontológicas	1.510.837.914		1.510.837.914	1.682.155.688
Servicios no personales		1.725.069.735	1.725.069.735	1.854.876.835
Subsidio hogarizado y tratamientos especiales	1.257.408.050		1.257.408.050	1.424.501.136
Prestaciones fisiokinesicas	1.813.691.369		1.813.691.369	1.098.109.104
Prestaciones fonoaudiológicas	-		-	27.161.367
Bienes de consumo		54.390.572	54.390.572	43.266.660
Transferencias para erogaciones corrientes		11.586.364	11.586.364	9.213.319
Totales al 31.12.2023	239.237.170.490	6.478.324.411	245.715.494.901	
Totales al 31.12.2022	217.521.200.638	6.398.917.426		223.920.118.064

Véase nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2024.

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 - CPCE de Córdoba

Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público - UNC
M. P. N° 10.4138.9 - CPCE de Córdoba

Dr. Pablo Venturuzzi
PRESIDENTE
Administración Provincial del Seguro de Salud

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Directores de
Administración Provincial del Seguro de Salud -APROSS-
Marcelo T. de Alvear 758
Córdoba - República Argentina
C.U.I.T: 30-99925367-5

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables**a) Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados contables de ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS-, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 8 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I, II, III y IV.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- al 31 de diciembre de 2023, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión con salvedades

Atento resultar el ejercicio No. 17, el primer ejercicio sometido a Auditoría y Dictamen Anual, estamos imposibilitados para obtener evidencia suficiente y competente de que

- (a) los saldos iniciales no contengan errores que afecten substancialmente estados contables del periodo en curso;
- (b) los saldos de cierre del periodo anterior se hayan registrado correctamente en el periodo actual o, cuando sea necesario, se hayan reformulado; y
- (c) se hayan aplicado las políticas contables adecuadas de manera consistente o se hayan contabilizado y revelado de manera adecuada los cambios en las políticas contables.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N° 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Somos



independientes de ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N°37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

c) Responsabilidades de la Dirección de ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS- en relación con los estados contables

La Dirección de ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de gestión continua, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

d) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- 2) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- 3) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS-
- 4) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD –APROSS-, del principio contable de gestión continua y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones



que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- para continuar como entidad en funcionamiento.

5) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

6) Nos comunicamos con la Dirección de ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	31.12.2023	31.12.2022
Activo	75.914.577.664	38.742.318.063
Pasivo	75.743.903.869	29.989.805.288
Patrimonio Neto	170.673.795	8.752.512.775

Estado de Recursos y Gastos	31.12.2023	31.12.2022
Déficit del Ejercicio	(8.581.838.980)	(4.133.285.246)

c) Según surge de los registros contables de la entidad, la deuda a favor de la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Córdoba asciende a \$ 117.947.745, no resultado exigibles al cierre de los presentes estados contables.

d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Ciudad de 16 de mayo de 2024

Dutto & Asociados
M.P. N° 21.00021.0 – C.P.C.E. de Córdoba
Vicente R. Dutto (Socio)
Contador Público – U.N.C.
M.P. N° 10.4138.9 – C.P.C.E.Cba.

